



Concepción, 28 de septiembre de 2023.

Referencia: APRUEBA RECURSOS PARA EL PROYECTO “ADQUISICION RETROEXCAVADORA Y MINICARGADOR, COMUNA DE CABRERO”, CON CARGO AL FNDR.

CERTIFICADO N°7631/o18

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe, del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°18.
Fecha : 27 de septiembre de 2023.
Lugar : Salón Inés Enríquez F., Gobierno Regional del Biobío.

⇒ Conocida la propuesta del presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, don Andrés Parra S., presentado por el ejecutivo mediante:

⇒ Documento: el Ord. N° 3237 de fecha 22/09/2023.

⇒ Acuerdo: Aprobar recursos para el proyecto “Adquisición retroexcavadora y minicargador, comuna de Cabrero”, código BIP 40001970-0, por un monto total de M\$213.476.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



IGNACIO ARAVENA URCELAY.
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE.

IAU/agb.



ORD. N° 3237

ANT.: Presupuesto de Inversión Regional Región del Biobío, modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, aprobado por Ley de Presupuestos año 2023.

MAT.: Remite Proyecto evaluado por Gobierno Regional del Biobío, tipología Activo no financiero.

Concepción, **22 SET. 2023**

DE: GOBERNADOR REGIONAL (S) REGIÓN DEL BIOBÍO
SR. OSCAR FERREL BUSTOS

A: CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción del Consejo Regional, la aprobación del financiamiento para la etapa de **EJECUCION** del proyecto que se indica, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

CÓDIGO BIP	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	TERRITORIO	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
40001970-0	EJECUCION	ADQUISICION RETROEXCAVADORA Y MINICARGADOR, COMUNA DE CABRERO	COMUNA DE CABRERO	213,476

VALORES EN MONEDA PRESUPUESTARIA 2023

Para mayor información, se adjunta:

- Certificado de recomendación técnica
- Ficha IDI
- Anexo 1

Sin otro particular atentamente a usted,

 **OSCAR FERREL BUSTOS**
Gobernador Regional (S)
Región del Biobío

- Distribución:**
- La Indicada.
 - Administrador Regional.
 - Div. de Planificación y Desarrollo Regional
 - Unidad Preinversión.
 - Oficina de Partes.



Certificado Recomendación Técnica N° 96
Proyectos Afectos a Circular 33

El Departamento de Inversiones y Municipalidades de la División de Planificación y Desarrollo Regional, cuenta como integrante con el profesional:

CARLOS MUÑOZ MONTERO de Profesión **INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL**.

Quien declara haber revisado el proyecto que a continuación se señala y autoriza su Recomendación técnica (RS):

N°	CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO TOTAL M\$	CARÁCTER
1	40001970	ADQUISICION RETROEXCAVADORA MINICARGADOR, COMUNA DE CABRERO	Y 213.476	COMUNAL

Moneda: Moneda según año en curso de aprobación de este certificado.

EMERGENCIA	SI	NO
		X

Y certifica que, analizados los antecedentes entregados por la Municipalidad de Cabrero, este cumple con todos los parámetros técnicos y administrativos autorizando técnicamente la recomendación de la inversión indicada, en el marco del Oficio Circular 33, de fecha 13 de julio del 2009, de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.


Carlos Muñoz Montero
Profesional
Departamento de Inversiones y
Municipalidades



Concepción, 05 de septiembre de 2023

CERTIFICADO N.º 96 / SEPTIEMBRE 2023
Unidad de Preinversión
Departamento de Inversiones y Municipalidades.
Gobierno Regional del Bío Bío
Prat 525, Concepción

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2022	Solicitado para el año 2023	Solicitado en años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	EQUIPOS	MS	0	213.476	0	213.476
Total			0	213.476	0	213.476

Moneda: Presupuesto 2023 / Factor: 157.806

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 28/12/2022

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 02/09/2023

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (MS)	Monto Directo (MUSS)
EQUIPOS	3 Meses	oct / Año 01	dic / Año 01	213.476	
TOTAL				213.476	

Moneda: Presupuesto 2023 / Factor: 157.806

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I.

Recepción	Fecha	Institución Responsable

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

Gobierno Regional de la Región de Ica
VISADO 027 902
UNIDAD DE PREINVERSIÓN

CÓDIGO BIP 40001970-0

ANEXO N° 1
FICHA RESUMEN

IDENTIFICACIÓN ADQUISICIÓN / REPOSICIÓN ACTIVO NO FINANCIERO

(Nombre del Proyecto: Adquisición o Reposición + Activo No Financiero + Comuna) idéntico a Ficha IDI

ADQUISICIÓN RETROEXCAVADORA Y MINICARGADOR, COMUNA DE CABRERO

LOCALIZACIÓN (Región, Provincia y Comuna)

Región del Biobío, Provincia del Biobío, Comuna de Cabrero

INDICADORES	HOMBRES	MÚJERES	TOTAL
BENEFICIARIOS DIRECTOS	14.174	14.399	28.573
EMPLEO GENERADO	2	0	2

JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN / REPOSICIÓN ACTIVO NO FINANCIERO

La municipalidad de Cabrero actualmente presenta una problemática al realizar trabajos de movimientos de tierra, reparaciones de caminos, demoliciones, limpieza de canales y retiro de escombros en la comuna, que afectan día a día a los habitantes comunales, esto se debe principalmente a la falta de versatilidad de la maquinaria actual que no permite un trabajo rápido y efectivo, además de contar con maquinaria que ha superado la vida útil que estipula el SII con más de 14 años de operación, factor que genera una baja en su capacidad operacional debido a la reparaciones reiterativas que se le realizan a dicho activo fijo, lo que perjudica notoriamente a los habitantes de Cabrero, por lo que mejorar la respuesta ante las solicitudes es de suma relevancia.

DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN / REPOSICIÓN ACTIVO NO FINANCIERO

El proyecto consiste en la adquisición de maquinaria, tipo retroexcavadora y minicargador nuevos y sin uso, para dar apoyo en trabajos de movimientos de tierra, reparación de caminos, demoliciones, limpieza de canales y retiro de escombros de la comuna. Las especificaciones técnicas de la retroexcavadora motor diésel con una potencia entre 94 HP y 100 HP, tracción 4x4, cilindrada entre 4.400cc y 4500cc, capacidad balde frontal de entre 1m3 y 1.5m3, balde trasero de entre 0,22m3 y 0,24m3 y con una profundidad de excavación de entre 4.410mm y 4.450mm, con cabina ROPS/FOPS para proteger al operador y aire acondicionado. Por otro lado, para el minicargador considerar las siguientes especificaciones técnicas motor diésel de entre 57 hp y 70 hp de potencia, cucharón frontal de entre 0,43m3 y 0,46m3, transmisión hidrostática, comandos con joystick, neumáticos 10x16,5, cabina ROPS/FOPS, aire acondicionado, con brazo excavador, kit de horquillas y martillo hidráulico.

ALTERNATIVAS ESTUDIADAS PARA ACTIVOS NO FINANCIEROS

Optimiza la situación base: Esta alternativa contempla el mantenimiento de la retroexcavadora existente marca Volvo modelo BL70 año 2009. Como precedente, esta máquina se encuentra constantemente fuera de servicio, por sucesivas fallas mecánicas debido a su antigüedad y discontinuidad del stock de piezas en las empresas de distribución de refacciones, sin embargo, esta logra cumplir con solicitudes realizadas, pero no en su totalidad, dado al aumento sostenido de trabajos solicitados por la población comunal. Además, actualmente no se cuenta con una maquinaria que cumpla las funciones de un minicargador en la dotación municipal por lo cual se incurre en trabajo manual con personal municipal para realizar los trabajos, generando un retraso considerable en los mismos. Como se observa la opción de optimizar la situación base no es viable si la finalidad es dar respuesta de manera eficiente a los trabajos.

Adquirir: Adquirir una retroexcavadora y un minicargador nuevo y sin uso, contribuirá en aumentar la cantidad de horas disponibles para dar respuesta efectiva a las solicitudes de los habitantes de sectores urbanos y rurales mejorando la calidad de vida de los habitantes comunales. Esto se debe que operacionalmente que una retroexcavadora según datos entregados por DOM, considerando las horas de trabajo efectivo, sin considerar el traslado, anualmente puede trabajar un promedio de 1500 horas, por otro lado la adjudicación de un minicargador, entrega la posibilidad de ayudar que las tareas se realicen en una menor cantidad de horas por su versatilidad y aptitudes, generando una disminución en la brecha proyectada.

ANEXO DE INVERSIÓN

ALTERNATIVA SELECCIONADA ACTIVO NO FINANCIERO

Con la información recabada en cuanto a la adquisición de la retroexcavadora, la mejor alternativa dado a que posee el menor CAE es la retroexcavadora CASE modelo 580 SUPER N, por otro lado, utilizando el mismo criterio para la adquisición del minicargador, la mejor alternativa corresponde al minicargador CASE modelo SR200B.

MONTO TOTAL REQUERIDO

Tabla N°3: Monto involucrado en reposición y adquisición:

Activo No Financiero	Inversión sin IVA	Inversión con IVA	CAE
Adquisición Retroexcavadora	\$ 103.141.200	\$122.738.028	\$37.618.055
Adquisición Minicargador	\$76.249.934	\$90.737.422	\$25.897.793
Total	\$ 179.391.134	\$213.475.450	\$63.515.848

Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados en las cotizaciones.

FINANCIAMIENTO en Miles de \$.

FUENTE	SOLICITADO AÑO 2023	SOLICITADO AÑO SIGUIENTE	SALDO POR INVERTIR	COSTO TOTAL, M\$
FNDR	\$ 213.476			\$ 213.476
Total	\$ 213.476			\$ 213.476

FECHA PROBABLE DE LICITACIÓN (mes, año).

Octubre del año 2023

FECHA PROBABLE DE ADJUDICACIÓN (mes, año)

Noviembre del año 2023

FECHA PROBABLE INICIO ESTUDIO O ADQUISICIÓN (mes, año)

Diciembre del año 2023

RESPONSABLE INFORMACIÓN	REPRESENTANTE INSTITUCIÓN
 Firma y Timbre Efratty Montes Monsalves 432401884 emontes@cabrero.cl	 Firma y Timbre Mario Gierke Quevedo

Gobierno Regional de la Región del Bío-Bío
VISADO 27 de 2023
UNIDAD DE PREINVERSIÓN



ORD. N° 3236

ANT.: Presupuesto de Inversión Regional Región del Biobío, modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, aprobado por Ley de Presupuestos año 2023.

MAT.: Remite Proyecto evaluado por el Ministerio de Desarrollo Social.

Concepción, **22 SET. 2023**

DE: GOBERNADOR REGIONAL (S) REGIÓN DEL BIOBÍO
SR. OSCAR FERREL BUSTOS

A: CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción del Consejo Regional, la aprobación del financiamiento para la etapa de **EJECUCION** del proyecto que se indica, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

CÓDIGO BIP	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	TERRITORIO	COSTO TOTAL FNDP (M\$)
40038728-0	EJECUCION	CONSTRUCCION ESPACIO PUBLICO DOLORES, CORONEL	COMUNA DE CORONEL	361.824

VALORES EN MONEDA PRESUPUESTARIA 2023

Para mayor información, se adjunta:

- Ficha IDI
- Presupuesto

Sin otro particular atentamente a usted,



DISTRIBUCIÓN

- La Indicada.
- Administrador Regional.
- Div. de Planificación y Desarrollo Regional
- Unidad Preinversión.
- Oficina de Partes.

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MU\$)	
OBRAS CIVILES	4 Meses	sep / Año 01	dic / Año 01	361.824	
TOTAL				361.824	

Moneda Presupuesto 2023 / Factor: 157.906

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
FECHA DE POSTULACIÓN	13/03/2023	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION DEL BIO BIO
FECHA INGRESO SNI	17/03/2023	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION DEL BIO BIO

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
RS	RECOMENDADO SATISFACTORIAMENTE	08/09/2023	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION DEL BIO BIO

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

La iniciativa que postula a etapa de ejecución año 2023 cumple con la condición de haber sido presentada al Sistema Nacional de Inversiones con todos los antecedentes y documentos técnicos (proyecto) que respaldan y aseguran la conveniencia de llevarla a cabo; por lo tanto se recomienda favorablemente (RS) la etapa de ejecución.

La iniciativa corresponde a la construcción de un pequeño espacio público en el sector Corcovado de la comuna de Coronel, rescatando un terreno residual de un conjunto habitacional del sector y que en la actualidad se encuentra en abandono y es un foco de inseguridad, usado también como botadero de basura. Esta iniciativa recupera este terreno dotándolo de iluminación, áreas verdes, equipamiento y mobiliario urbano, convirtiéndolo en un agradable espacio público para el esparcimiento y encuentro vecinal.

La evaluación se ha realizado con criterio de costo eficiencia, considerando alternativas de materialidad principalmente de pavimentos de circulación.

El indicador CAE de la alternativa escogida es de M\$64.318.-

Los costos de operación y mantención por un monto estimado anual de M\$10.808.- son asumidos por la Municipalidad de Coronel mediante certificado N°128 emitido en sesión ordinaria N°62 del Concejo Municipal de fecha 14-03-2023.



FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL - 2021
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ARQ.



Nombre Proyecto	CONSTRUCCION ESPACIO PUBLICO DOLORES, CORONEL
Código BIP	40038728
Dirección	CALLE DOLORES 411, CORCOVADO
Comuna	CORONEL
Propietario	MUNICIPALIDAD DE CORONEL
Profesional Responsable	EDUARDO RIQUELME ILLANES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNI	CANTIDAD	P.UNITARIO	TOTAL
OBRAS PRELIMINARES					\$4.269.043
1.1.-	INSTALACION DE FAENAS		1	\$2.263.680	\$2.263.680
1.1.1.-	CIERRO PERIMETRAL DE SITIOS MALLA RASCHE	m	183,72	\$7.388	\$1.357.305
1.1.2.-	INSTAL.PROVISORIA DE AGUA (2 USOS)	mt	30	\$4.417	\$132.522
1.1.3.-	POSTE DE LUZ (CUARTON PINO)	uni	3	\$32.863	\$98.588
1.1.4.-	CASETA PRE-FAB. CUIDADOR 2 m2	uni	2	\$337.632	\$675.264
1.2.-	DEMOLICIONES Y LIMPIEZA DE TERRENO		1	\$622.430	\$622.430
1.2.1.-	DEMOLICION SOLERA	mt	3	\$4.988	\$14.964
1.2.2.-	EXCAVACION DE ESCARPE	m3	154,78	\$3.925	\$607.465
1.3.-	TRAZADOS, NIVELES Y REPLANTEOS	mt	2338,01	\$592	\$1.382.933
PAVIMENTOS					\$8.264.964
2.1.-	PREPARACION DE LA SUB-RASANTE	m2	2338,01	\$3.520	\$8.230.730
2.2.-	BASE GRANULAR, CBR = 80 %	m3	648,35	\$19.994	\$12.963.110
2.3.-	RADIER DE HORMIGON e=0.05	m2	364,29	\$28.033	\$10.212.214
2.4.-	PROVISION Y COLOCACION DE SOLERILLAS	mt	429,1	\$5.183	\$2.224.068
2.5.-	ADOCRETO 22x11x6CM SOBRE ARENA	m2	433,58	\$43.052	\$18.666.530
2.6.-	REVESTIMIENTO CAUCHO e:30mm	m2	235,51	\$116.115	\$27.346.173
2.7.-	POLVO ROCA	m2	136,08	\$19.911	\$2.709.462
2.8.-	GRAVILLA e=5 cm S/COMP.	m2	179,89	\$2.774	\$499.051
2.9.-	TIERRA VEGETAL	m3	35,09	\$40.286	\$1.413.625
3.1.-	PREPARACION DE LA SUB-RASANTE	m2	135,2	\$4.685	\$633.439
3.2.-	BASE GRANULAR, CBR = 80 %	m3	135,2	\$37.683	\$5.094.755
3.3.-	MOLDAJE CIMENTOS	m2	98	\$6.738	\$660.314
3.4.-	ENFIERRADURA D=8 MM A 63-28	kg	716,5	\$2.896	\$2.075.271
3.5.-	HORMIGON ESTRUCTURAL G20	m3	28,1	\$160.468	\$4.509.154
3.6.-	BARANDAS ESCALERAS	mt	65	\$105.639	\$6.866.555
3.7.-	CANAleta PREFABRICADA C/REJILLA	uni	52	\$59.787	\$3.108.924
3.8.-	ZANJA DE INFILTRACION DE AGUAS LLUVIAS	m2	60	\$28.635	\$1.718.106
PASADIZO					\$12.228.016
4.1.-	CESPED	m2	754,67	\$5.793	\$4.371.652
4.2.-	ARBUSTOS		1	\$9.560.295	\$9.560.295
4.2.1.-	LAVANDA (Lavanda angustifolia)	uni	228	\$22.126	\$5.044.728
4.2.2.-	STIPA, HIERBA PLUMA	uni	25	\$14.429	\$360.718
4.2.3.-	COLA DE ZORRO	uni	15	\$20.669	\$310.031
4.2.4.-	AGAPANTO (Agapanthus Africanus)	uni	25	\$13.536	\$338.390
4.2.5.-	VERONICA CHILENA (Hebe salicifolia)	uni	40	\$15.509	\$620.360
4.2.6.-	ÑIPA ROJA (Escallonia rubra)	uni	115	\$18.402	\$2.116.173
4.2.7.-	CORCOLEN	uni	28	\$27.496	\$769.896
4.3.-	ARBOLES		1	\$296.065	\$296.065
4.3.1.-	MAITEN	uni	6	\$49.344	\$296.065
ACTIVIDADES DE ENTRETENIMIENTO					\$4.365.270
5.1.-	ESCANO HORMIGON-MADERA C/ APOYABRA	uni	10	\$436.527	\$4.365.270
5.2.-	BASURERO	uni	9	\$157.950	\$1.421.550
5.3.-	MAQUINAS DE EJERCICIOS		1	\$2.051.400	\$2.051.400
5.3.1.-	EXTENSION DE BRAZOS INCLUSIVA	uni	1	\$598.000	\$598.000
5.3.2.-	CAMINADORA DOBLE	uni	1	\$813.800	\$813.800
5.3.3.-	TWISTER TRIPLE	uni	1	\$639.600	\$639.600